

Recoge la voluntad de incorporar patrimonio, conservarlo y darlo a conocer

## Sant Celoni presenta su plan director de turismo

JORDI PURTÍ

Sant Celoni dispone de un Plan director de Turismo que marca las líneas estratégicas a seguir para desarrollar turísticamente el municipio. Según el estudio, impulsado por el Ayuntamiento, Sant Celoni tiene las potencialidades para dejar de ser punto de paso hacia el Montseny y el Montnegre y convertirse en punto de encuentro para muchos visitantes. El Plan detalla todos los aspectos ya disponibles pero que se pueden poner en valor para reforzar el atractivo (grafados de la iglesia parroquial, Pont Trencat, Torre de la Muralla, Sant Llorenç de Vilardell, las Llobateras...) y fija propuestas de actuación muy concretas, tanto a corto como medio y largo plazo.

En la presentación del Plan, el alcalde, Joan Castaño, ha



Sant Celoni quiere atraer más visitantes mostrando su patrimonio histórico.

recordado "la voluntad política del Ayuntamiento, recogida en el Acuerdo de Gobierno, de incorporar patrimonio, conservarlo y darlo a conocer", poniendo el ejemplo de adquisición por parte del Ayuntamiento de la Torre de la muralla y Sant Llo-

renç de Vilardell. El trabajo lo ha realizado una empresa consultora y recoge el testimonio de personas, instituciones y empresas de la población que han aportado ideas, criterios y propuestas concretas (Santi Santamaria, Cal

**ASPECTOS FAVORABLES**  
La existencia de espacios naturales tiene muchas posibilidades de uso turístico

Batlle, Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny y técnicos municipales). Según el concejal de Desarrollo, **Josep Alsina**, se trata "de un plan director con acciones concretas y realistas que pueden proyectar turísticamente el municipio, sin vender humo".

Fruto del análisis de los datos recogidos y de un estudio del entorno y de las tendencias de los mercados turísticos en los últimos años, se ha realizado una diagnosis de situación de Sant Celoni en el ámbito de la actividad turística de la cual se destacan varios puntos fuertes y las oportunidades a explotar. En este sentido se destacan aspectos favorables como la buena ubicación del municipio, el buen nivel de accesibilidad del territorio en coche o en tren, de la gran extensión del territorio no urbanizado, la existencia de espacios naturales con muchas posibilidades de usos turísticos y la cuenca fluvial como eje vertebrador del territorio, entre otros aspectos.

## Ayuntamiento y Generalitat se reúnen con empresarios para hablar de infraestructuras

Sant Celoni. El alcalde de Sant Celoni, **Joan Castaño** y el Secretario General para la Movilidad de la Generalitat de Catalunya, **Manel Nadal** han presentado ante más de una treintena de empresarios del Baix Montseny el proyecto de mejoras en la carretera comarcal C-35. Manel Nadal explicó que todas las mejoras parten de un estudio global de esta vía que garantiza el desdoblamiento de la carretera desde Sant Celoni y hasta La Batllòria. Estas mejoras se refieren al acceso a la autopista mediante dos rotondas que ya están terminadas; las obras de entrada a Sant Celoni por la Puerta de Poniente que ya están adjudicadas y que su inicio está previsto para finales de este mes; la rotonda de las Torras que conectará el casco urbano con los polígonos industriales que está a punto de adjudicarse y, finalmente, la Puerta de Levante se está acabando de dibujar por parte de la Generalitat a partir de un acuerdo inicial con el Ayuntamiento. La reunión, que también contó con la presencia del Director general de carreteras de la Generalitat, **Jordi Follia**, y del concejal de Fomento, Vivienda e Infraestructuras, **Ramon Segarra**, responde a una petición del Ayuntamiento y de los empresarios que hace unos meses, coincidiendo con las obras de la rotonda de la autopista, manifestaron su preocupación por las retenciones en esta vía. J.P.



## La Audiencia absuelve a Emili Bosch de un delito de soborno pasivo

Sant Celoni. La Audiencia Provincial de Barcelona absolvió la semana pasada a **Emili Bosch** de la acusación de cooperador necesario de un delito continuado de soborno pasivo a la administración. La acusación fue realizada en el año 2003 por el Ministerio Fiscal y el abogado del Estado a raíz de unas llamadas de Bosch al móvil de un inspector de trabajo denunciado en la fiscalía anticorrupción.

Estos fueron los hechos: Una empresa del ramo de la construcción, Piedra Natural Leiro, estaba sometida a inspecciones de trabajo y le surgió una duda sobre uno de los planteamientos que le hacía la inspección. Creyeron oportuno consultarlo al Gremio de la Construcción de Granollers que, a su vez, lo consultó a su expresidente y experto en el tema Emili Bosch. Finalmente, Bosch pidió asesoramiento a un inspector de trabajo amigo personal, que por amistad se ofreció a atender a la asesora de la empresa que tenía la duda, y les resolvió el dilema.

Estos hechos hicieron sospechar al Ministerio Fiscal y al abogado del Estado de la participación de Bosch en el delito y por este motivo pedían una pena de 3 años de prisión e inhabilitación especial del ejercicio del derecho del sufragio pasivo. Finalmente, se ha demostrado la inexistencia de cualquier relación con el delito y la sentencia absolutoria obliga al Estado a pagar los gastos causados por todos estos trámites, puesto que recoge la sentencia: "Ha quedado de manifiesto la inconsistencia de la pretensión acusatoria sostenida hasta el final por parte del abogado del Estado y por ello entendemos que las costas deben ser soportadas por el Estado". J.P.